



# Boletín Ambiental

Fotografía: libre

**Instituto de Estudios Ambientales -IDEA- Sede Manizales**

**194** | agosto de  
2022

**Educación ecológico ambiental para Caldas  
¡Responsabilidad de todos!**

**IDEA**  
Instituto de Estudios Ambientales

## **Educación ecológico ambiental para Caldas ¡Responsabilidad de todos!**

Angélica María Rodríguez Ortiz

Posdoctora en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Doctora en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana

Magíster en Educación y Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Caldas

Docente investigadora vinculada al Departamento de Educación de la Universidad Autónoma de Manizales

Para descargar el boletín:

▶ [Http://idea.manizales.unal.edu.co/boletin-ambiental.html](http://idea.manizales.unal.edu.co/boletin-ambiental.html)

El cuidado ambiental es responsabilidad de todo ciudadano. La toma de conciencia para cuidar nuestro hábitat no es una cuestión de modas, sino una asunción de responsabilidad moral en la que socialmente se deben generar estrategias para proteger los recursos y darles un uso apropiado.

Caldas es un territorio con vastas fuentes hídricas y naturales, recursos que se han aprovechado en pro del crecimiento económico del departamento. No obstante, el uso y abuso de estos está generando problemas ambientales como los que están padeciendo los habitantes de Marmato, Riosucio y, en general, el oriente de Caldas.

La Minería a cielo abierto, la producción energética, la amenaza y riesgo por el cambio climático, las emisiones de gases, los monocultivos de aguacate y la deforestación son, entre otros, muchos de los problemas a los que se enfrenta el territorio caldense. Esto ha llevado a que desde las alianzas empresa/Estado/ academia/organización civil se tejan proyectos y políticas públicas para el cuidado del ambiente y se inicien procesos formativos, en aras de evidenciar cambios en los comportamientos sociales, que protejan los recursos naturales del territorio a mediano y largo plazo.

Sin duda alguna, empoderar a los ciudadanos en torno al cuidado del ambiente no puede quedarse en discursos. Por ello, en septiembre de 2019, entidades como la Gobernación de Caldas, la Corporación Autónoma Regional de Caldas -Corpocaldas-, el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal -CIDEAM-, el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Caldas -CIDEAC-, la Secretaría de Educación Departamental, la Universidad de Manizales; así como las demás universidades que conforman el Sistema Universitario de Manizales, Alianza SUMA: Universidad de Caldas, Universidad Católica de Manizales, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Católica Luis Amigó, Universidad Nacional de Colombia y otras instituciones dieron origen a la Política Pública de Educación Ecológico Ambiental para Caldas 2020-2030.



Imagen 1. Universidades Alianza SUMA  
Fuente: <https://www.ucm.edu.co/suma-movilidad/>

Esta política está alineada con el marco legal y normativo de la Ley de educación 115 de 1994, en especial, con el Decreto 1743 de 1994 que promulga la educación ambiental a nivel nacional. De igual forma, está en relación con la política ambiental aprobada en la Ley 99 de 1993 y con algunos lineamientos internacionales que estipulan mecanismos para construir sociedades más justas, equitativas y sostenibles, contribuyendo desde las acciones por el clima, el cuidado de la vida de los ecosistemas terrestres, así como desde el saneamiento, higiene y uso adecuado del agua al cuidado de los recursos con los que cuenta el territorio, tal y como se propone en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del milenio.

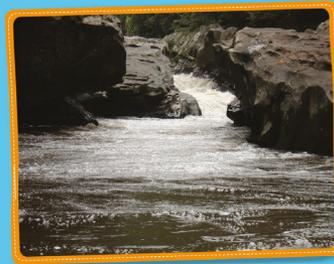
La política de educación ecoambiental evidencia la responsabilidad que han asumido las entidades territoriales, no solo por la reflexión e indagación que movilizaron en Caldas, sino porque desde los entes gubernamentales se contempló incluirla como foco dentro del Plan de Desarrollo Departamental (PDD) en pro de generar estrategias para la ejecución de planes y programas que den cuenta de acciones estratégicas que favorezcan el cuidado del ambiente.

## Proyectos Ambientales Escolares

La inclusión del cuidado ambiental para el desarrollo sostenible, como se plantea en la Ley 115 de 1994, ha llevado a pensar de manera formal cómo incorporar en el currículo, de forma interdisciplinaria, una formación en la que primen los proyectos ciudadanos y comunitarios para el cuidado del ambiente. Así, los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), creados por la RED-PRAE se empiezan a institucionalizar y, cinco años después, hacen parte transversal de la formación en la mayoría de las instituciones públicas de educación, dando forma participativa y pragmática a los lineamientos teóricos de la política pública.

Así, este trabajo en RED-PRAE, en el que además de actores del sector educativo se han involucrado empresarios y funcionarios del Estado, ha permitido generar apoyos económicos, tecnológicos y académicos para incentivar las mejores experiencias. La apuesta que realiza el Ministerio de Educación, por una educación para el desarrollo sostenible, se genera no solo porque estos proyectos promuevan el desarrollo sostenible, desde el cuidado del ambiente, sino porque llevan a los niños y jóvenes a identificar sus propias problemáticas ambientales para plantear soluciones que respondan desde su contexto sociocultural, generando así, el fortalecimiento de los valores sociales y la toma de conciencia por el cuidado del entorno.

GUÍA DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES PRAE  
DESDE LA CULTURA DEL AGUA



**BROTA, FLUYE, CREA, RECREA... CAMBIA.**  
ELEMENTO VITAL PARA TRANSFORMAR LA CULTURA AMBIENTAL.



**MinAmbiente**  
Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Imagen 2. Ilustración de una Cartilla PRAE MinAmbiente  
Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible 2012

En los últimos años, los PRAES en Caldas han tomado mayor fuerza y se están realizando proyectos interdisciplinarios e intersectoriales en aras de aportar al cuidado del ambiente de los territorios caldenses. En octubre de 2021, por ejemplo, se realizó el Primer Simposio Virtual PRAE 2021. Un encuentro académico que se llevó a cabo en el marco de la Semana Ambiental de Caldas. Este encuentro permitió descubrir el gran interés de maestros, niños, jóvenes y patrocinadores (empresarios y funcionarios del Estado) y el compromiso adquirido con el ambiente, el territorio y la ciencia.



Imagen 3. Afiche del Primer Simposio Virtual de Experiencias PRAE  
Fuente: Gobernación de Caldas

Valga aclarar, que gran parte de las experiencias exitosas que se presentaron han vinculado también a la comunidad. Los estudiantes han gestionado acciones de cambio que impactan social y ambientalmente sus regiones de manera positiva. Los diferentes actores, incluida la Red de Ecoparques de Manizales, han generado iniciativas para seguir incentivando desde la ciencia espacios para conocer los recursos naturales que se poseen en el departamento y con ello, empezar procesos de formación para el cuidado del medio ambiente, de los recursos, de lo otro y del Otro.

En este sentido, la unión de los diversos actores permitió reconocer, en el Simposio de 2021, las tres mejores experiencias. Este reconocimiento es un primer paso de trabajo sinérgico en el que, desde la Gobernación de Caldas, en especial gestionado desde la Secretaría de Educación, se premiaron las experiencias ganadoras con un total de 7 111 852 pesos, con el fin de darles apoyo económico y tener continuidad en proyectos que han impactado social y ambientalmente de manera positiva.

Las experiencias ganadoras: i). “Estrategia Investigativa para la conservación de la fauna y la flora de un sendero ecológico en el corregimiento”, de la Institución Educativa Berlín de Samaná. ii). “Implementemos la cultura del reciclaje”, de la Institución Educativa Liceo Claudina Múnera de Aguadas y, iii) “Manejo integral de los residuos sólidos” de la Institución Educativa Llanogrande (Neira), destacaron por su gestión escolar y académica, así como por la pertinencia, impacto y continuidad que le han dado al proyecto en sus instituciones. Así la Mesa Técnica del CIDEAC valoró el trabajo pedagógico que estas tres instituciones han venido despeñando, sin desconocer la labor de las 25 prácticas del cuidado ambiental que se vienen realizando en 25 instituciones educativas, distribuidas en 18 municipios del departamento.



Imagen 4. Ganadores PRAE del Primer Simposio Virtual 2021  
Fuente: SEDCALDAS- Gobierno de Caldas

Debe precisarse que, en los diferentes proyectos, no solo se trabaja por el cuidado del ambiente, desde perspectivas eurocéntricas que destacan la ciencia de occidente, sino que se vinculan los saberes que ha construido la ciencia moderna con los conocimientos ancestrales de las diferentes comunidades étnicas que predominan en el territorio. Esta acotación resulta importante, porque vincula perspectivas, actores, sectores y concepciones sobre el cuidado del entorno natural.

Desde este panorama, además del esfuerzo por una educación ambiental realizado por los actores que convergen en los proyectos de los PRAE, se han planteado, además, acciones prioritarias en las que se desarrollen estrategias colaborativas y eficientes que permitan una formación ciudadana, tanto en el ámbito de la educación formal, como en espacios en los que los ciudadanos puedan conocer lo estipulado en la Política creada. Así, a partir del reconocimiento de esta, se han generado estrategias con otros programas como ONDAS Caldas desde la generación de vocaciones científicas y diferentes talleres y encuentros para una formación continua en la que, además de conocer la política pública, se pongan en marcha acciones en favor de la educación ambiental.

Ahora bien, como se plantea en la política pública “todos los actores mencionados deberán formarse en las temáticas relacionadas con el

agua, el suelo, la biodiversidad, el cambio climático y la gestión del riesgo de desastres, participación, inclusión y bienestar social”; no obstante, las particularidades del contexto y los problemas de cada municipio llevan a prestar mayor interés a los proyectos y estrategias que planteen soluciones, no solo con acciones directas sino desde diseños didácticos que permitan a los niños y jóvenes comprender su realidad y empezar a aportar en el cuidado ambiental.

En este sentido, la investigación se convierte en una herramienta fundamental a la hora de formar para la acción educativo-ambiental. Proyectos como los realizados por ONDAS, PRAES, Misión de Sabios por Caldas, centros autónomos de investigación y grupos reconocidos por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación -Minciencias-, entre otros, se vinculan con sus procesos pedagógicos en el fortalecimiento de las capacidades científicas en niños, jóvenes y adultos de la región, y brindan las herramientas para plantear de manera colectiva soluciones a los problemas ecológico-ambientales.



Imagen 5. El cuidado del ambiente ¡Responsabilidad de todos!  
Fuente: fotografía libre

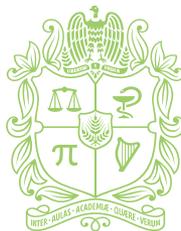
Por último, y no menos importante, vale la pena destacar que el compromiso ciudadano con la educación ambiental no es solo una responsabilidad de las instituciones educativas y de las participantes en la creación de esta política pública. Este nos convoca a todos. De acuerdo con lo anterior, hacer veeduría y un ejercicio activo de la ciudadanía será nuestra responsabilidad, no solo para seguir de cerca el desarrollo de los proyectos que se plantean en el marco de los programas que cobijan las instancias gubernamentales, sino para participar de manera activa en el desarrollo de los mismos. Así, entre todos podremos lograr que a mediano plazo cada Secretaría de Educación Municipal implemente su propio plan de educación ambiental e invierta recursos en su ejecución, pues la educación no solo servirá para reparar el daño ambiental que se está causando, sino para prevenirlo.

## Referencias

<https://www.uco.edu.co/extension/prau/Biblioteca%20Marco%20Normativo/Politica%20Nacional%20Educacion%20Ambiental.pdf>

<https://educacion.caldas.gov.co/media/attachments/2020/11/25/politica-pblica-de-educacin-ecolgico-ambiental-para-caldas-2020-2030-1.pdf>

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

Instituto de Estudios Ambientales - IDEA -  
Teléfono: 8879300 Ext. 50190  
Cra 27 #64-60 / Manizales - Caldas  
<http://idea.manizales.unal.edu.co>  
[idea\\_man@unal.edu.co](mailto:idea_man@unal.edu.co)

**Edición, Diseño y Diagramación:** IDEA Sede Manizales  
Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales